

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL MÓDULO FORMATIVO

MÓDULO FORMATIVO	PELUQUERÍA PARA CARACTERIZACIÓN	Duración	90
Código	MF1258_2		
Familia profesional	IMAGEN PERSONAL		
Área profesional	Estética		
Certificado de profesionalidad	CARACTERIZACIÓN DE PERSONAJES	Nivel	2
Resto de formación para completar el certificado de profesionalidad	Elaboración de la documentación técnica para el diseño de la caracterización de personajes.	Duración	60
	Elaboración y presentación de proyectos técnicos de caracterización para el espectáculo en vivo.		60
	Planificación y gestión de proyectos de caracterización.		50
	Aplicación de técnicas de maquillaje para medios escénicos y producciones audiovisuales. (Transversal)		70
	Aplicación de técnicas de maquillaje de fantasía facial y corporal. (Transversal)		50
	Elaboración de moldes para prótesis.		50
	Elaboración de prótesis faciales y corporales.		60
	Elaboración de calotas para caracterización.		50
	Elaboración de armaduras y crepés para la realización de postizos.		50
	Técnicas de elaboración de postizos y prótesis pilosas.		60
	Preparación de los medios técnicos y protección del intérprete.		30
	Aplicación y adaptación de los elementos de caracterización y maquillaje de efectos.		90
	Retirada y conservación de los elementos de caracterización.		30
	Coordinación de trabajos en caracterización.		60
Prácticas profesionales no laborales.	120		

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Este módulo formativo se corresponde con la unidad de competencia: UC1258_2: Aplicar técnicas de peluquería para caracterización.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS
Capacidades y criterios de evaluación

C1: Analizar las características del peinado según el diseño y pelo facial del personaje relacionándolas con las del intérprete para determinar los cambios que han de realizarse para conseguir la peluquería escénica.

CE1.1 Identificar las fuentes documentales más adecuadas para obtener información sobre los peinados y pelo facial del personaje a caracterizar.

CE1.2 Analizar las características del cabello y pelo facial de personaje relacionándolas con los cambios que se deben aplicar para la caracterización según el diseño.

CE1.3 Analizar las características físicas del personaje relacionadas con la transformación en el cabello.

CE1.4 Comprobar el estado del cuero cabelludo para identificar posibles alteraciones que aconsejen adoptar medidas especiales.

CE1.5 Describir los estilos de peinados de distintas épocas históricas, identificando los personajes más representativos de cada una de ellas, para seleccionar la técnica.

CE1.6 Justificar las características del cabello y/o pelo facial del intérprete que deben ser modificadas especificando los procedimientos a emplear para las propuestas de cambio.

CE1.7 Justificar la influencia de las características y condiciones del cabello del sujeto y en la ejecución de los distintos estilos de peinados.

CE1.8 Registrar en la ficha técnica los resultados de la observación del cabello y del cuero cabelludo, así como los aspectos técnicos y artísticos para llevar a cabo la caracterización.

C2: Analizar los procesos de cambios de forma temporales en el cabello, pelucas y postizos, relacionándolos con las características de los personajes y con la época, para seleccionar los medios, materiales y productos necesarios.

CE2.1 Explicar los fundamentos de los cambios de forma y color en el pelo indicando sus efectos sobre la fibra capilar.

CE2.2 Describir las fases de las técnicas de cambios de color, corte, peinados y recogidos, explicando las operaciones técnicas que se realizan en cada técnica.

CE2.3 Explicar los efectos que producen los diferentes estilos de peinados sobre los distintos óvalos, perfiles, cráneos y facciones.

CE2.4 Describir las fases de los peinados, acabados y recogidos indicando las operaciones técnicas que han de realizarse en cada una de las fases.

CE2.5 Explicar los efectos que producen los diferentes estilos de peinados sobre los distintos óvalos, perfiles, cráneos y facciones, la longitud, volumen y forma de los peinados.

CE2.6 Relacionar los diferentes aparatos utilizados como fuentes de calor con y sin aire: secadores, planchas, tenacillas, radiaciones infrarrojas, otros así como los cosméticos que se emplean en los cambios de forma del pelo personal o de pelucas y postizos, con los efectos y resultados que pueden producir.

CE2.7 Describir los procesos de limpieza, desinfección y/o esterilización de los útiles, accesorios, postizos, pelucas y otros utilizados en los cambios de forma temporales en caracterización.

CE2.8 Describir las técnicas de adaptación de extensiones al cabello explicando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas.

CE2.9 Identificar los cosméticos para los cambios de color en el cabello personal o de pelucas y postizos, explicando sus mecanismos de actuación, preparación y efectos que producen.

CE2.10 Describir las técnicas de corte para realizar retoque y adaptaciones, de pelucas y postizos en la caracterización de personajes.

CE2.11 En supuestos prácticos debidamente caracterizados de análisis de los procesos de cambios:

- Estudiar el boceto técnico.
- Identificar los cambios que se han de realizar de forma, color, longitud.
- Describir las diferentes técnicas y sus fases: cambios de forma, color, longitud, aplicación de extensiones y peinados.
- Identificar los medios técnicos, aparatos y cosméticos que se emplean para los diferentes cambios.

CE2.12 Indicar en la ficha técnica de los productos las pautas para su manipulación, aplicación, eliminación y conservación.

C3: Aplicar técnicas de cambios de forma, longitud y color temporales en el cabello, pelucas y postizos para que sirvan como base para la elaboración de peinados y recogidos en los procesos de caracterización según el diseño dado.

CE3.1 Estudiar los bocetos del diseño del peinado del personaje identificando el tipo de marcado y los moldes a emplear que le debe servir de base.

CE3.2 Especificar los resultados que se obtienen en la ondulación temporal al utilizar diferentes tipos de moldes.

CE3.3 En supuestos prácticos debidamente caracterizados, realizar montajes con los moldes en diferente orden y dirección, relacionándolos con los resultados que se pretenden obtener.

CE3.4 En casos prácticos de realización de cambios de forma temporal, debidamente caracterizados:

- Preparar al intérprete o el postizo o peluca en los soportes adecuados. Seleccionar y preparar los productos, útiles y accesorios necesarios para realizar el marcado que va a servir de base al peinado o recogido.
- Realizar las operaciones técnicas de higiene de la peluca o el postizo.
- Aplicar el producto acondicionador adecuado al tipo de pelo y cambio de forma.
- Realizar las particiones del pelo para la realización de forma temporal con moldes, secador de mano, otros.
- Seleccionar los moldes o cepillos en función de los volúmenes y efecto final que se deseen conseguir.
- Determinar el grosor de la mecha de acuerdo al tamaño del molde.
- Realizar el montaje.
- Aplicar las diferentes técnicas de marcado: rulos, anillas, ondas al agua, secador de mano, otras.
- Retirar los moldes.
- Aplicar los cosméticos para el acabado y la fijación del pelo, teniendo en cuenta las indicaciones del fabricante.

CE3.5 En supuestos prácticos debidamente caracterizados de aplicación de extensiones:

- Seleccionar y preparar los útiles, aparatos y productos.
- Calcular el pelo para cada extensión.
- Realizar las mezclas de pelo necesarias obteniendo el efecto pretendido.
- Realizar las «particiones» de la cabellera respetando los contornos del nacimiento del cabello del sujeto.
- Soldar o pegar las extensiones del cabello ocultándolas entre las mechass naturales del cabello del sujeto respetando la zona de nacimiento y proporcionando a la cabellera el efecto pretendido con la caracterización.
- Manejar diestramente los medios técnicos, productos, útiles y aparatos que han de utilizarse.

CE3.6 En supuestos prácticos de recorte de pelo para adaptación del estilo a las características del personaje:

- Preparar al intérprete o el postizo o peluca en los soportes adecuados.
- Seleccionar el tipo de herramienta: tijera, navaja o maquinilla.
- Realizar la técnica de corte adecuada al resultado que se desee conseguir: corte, desfilado, entresacado, otros.

CE3.7 En supuestos prácticos debidamente caracterizados de cambios de color en cabello, pelucas y postizos de acuerdo a los resultados previstos en el diseño de la caracterización del personaje:

- Seleccionar los medios, productos y cosméticos necesarios.
- Preparar al intérprete con las medidas de protección necesarias para estos procesos.
- Preparar las mezclas de los productos.
- Aplicar el tinte y controlar el tiempo de exposición.
- Lavar el pelo, la peluca y/o postizo con el champú adecuado.
- Realizar el acabado de acuerdo al diseño.

C4: Aplicar técnicas de elaboración de peinados y recogidos para conseguir el resultado necesario para la caracterización del personaje de acuerdo al boceto técnico.

CE4.1 Describir las características de iluminación, movimiento, entorno y estilismo de los medios audiovisuales o escénicos que se deben tener en cuenta para la adaptación de los peinados y recogidos.

CE4.2 Identificar, partiendo de bocetos de diseños de diferentes estilos de peinados, las técnicas y productos que deben utilizarse en su realización.

CE4.3 En supuestos prácticos debidamente caracterizados por distintos bocetos, realizar diferentes tipos de peinados, justificando la elección de las técnicas.

CE4.4 Describir las diferentes técnicas empleadas en los recogidos: bucles, trenzas, retorcidos, otros.

CE4.5 En un caso práctico debidamente caracterizado de un peinado histórico, para la caracterización de un personaje, indicar:

- Diferencias existentes entre el modelo y el peinado a conseguir respecto a la longitud, color y forma.
- Características del medio audiovisual o escénico, que se deben tener en cuenta por su influencia en la elaboración del peinado.
- Indicar los cambios a realizar en el modelo y las técnicas asociadas que se deben aplicar.
- Determinar si es necesario la aplicación de promontorios o postizos para mantener el volumen del peinado.
- Describir los cosméticos más adecuados para conseguir el resultado final, asociándolos a cada una de las técnicas.
- Indicar los accesorios y/o adornos que se deben utilizar.
- Describir la influencia de los cosméticos para el acabado y fijación del peinado.

CE4.6 En casos prácticos debidamente caracterizados, realizar peinados y recogidos sobre modelos o muñecas, adaptando, postizos, coleteros, adornos, promontorios, extensiones, otros según el diseño dado.

CE4.7 En casos prácticos con modelos y debidamente caracterizados, realizar peinados masculinos y femeninos de:

- Diferentes épocas históricas.
- Moda.

CE4.8 En supuestos prácticos debidamente caracterizados, realizar diferentes tipos de recogidos empleando las técnicas de bucles, trenzados y retorcidos.

C5: Evaluar los procesos de cambio de forma temporales en el cabello, pelucas y postizos para caracterización.

CE5.1 Identificar los parámetros que definen la calidad en los procesos de cambios de forma temporales para caracterización.

CE5.2 Explicar los criterios que permitan evaluar los resultados finales obtenidos.

CE5.3 Enumerar las causas de tipo técnico que pueden dar lugar a deficiencias en los procesos de cambios de forma temporales.

CE5.4 En un caso práctico de evaluación de los procesos de cambios de forma temporales para caracterización.

- Identificar los indicadores de calidad en los procesos de cambios de forma temporales.
- Detectar las desviaciones producidas respecto de los resultados previstos.
- Esquematizar el proceso de cambios de forma temporales asociando las anomalías detectadas con la fase en la que se han producido.
- Proponer medidas que permitan adecuar los resultados obtenidos a los esperados.

Contenidos:

1. Estudio de la morfología del cuerpo humano y su relación con el peinado en caracterización.

- Morfología del rostro y sus facciones.
 - Morfología del rostro, cráneo, cuello y perfil.
 - Tipología de las personas según su morfología.
- La armonía entre el peinado y la morfología del rostro.
- Análisis de las características del cabello y pelo facial.
- Correcciones que pueden efectuarse con el peinado en casos de desproporciones u otras discordancias estéticas.
- Estudio de la historia de la peluquería: los estilos de peinados de distintas épocas históricas y tendencias actuales.
- Interpretación de diseños y bocetos de transformaciones del cabello.

2. Procesos técnicos de transformaciones del cabello para caracterización.

- Procesos de transformaciones del cabello: clasificación y organización.
- Fases de los procesos.
- Técnicas utilizadas en los procesos de transformaciones del cabello y criterios de selección.
- Materiales, útiles y aparatos: criterios de selección, manipulación y conservación.
- Productos y cosméticos para los procesos de transformación del cabello: descripción, clasificación, composición, mecanismos de actuación y formas cosméticas.
- Normas de manipulación, aplicación y conservación de productos y cosméticos.

3. Cambios de forma temporales para crear bases de peinados para la caracterización de personajes.

- Estudio del boceto técnico del diseño del peinado del personaje.
- Los cambios de forma en el cabello para caracterización y su ejecución técnica.
- Procedimientos para los cambios de forma temporales.
- Métodos y cosméticos para los cambios de forma temporales para caracterización.
- Factores que influyen en la selección de los cosméticos para los cambios de forma temporales.
- Aparatos: de calor seco y húmedo.
- Pautas para su correcta preparación, manipulación, aplicación y conservación.
- Accesorios, moldes, planchas, otros que se utilizan en las ondulaciones y alisados.
- Técnicas de marcado como base para los peinados.
- Operaciones de higiene de pelucas y postizos.
- Cambios de forma temporales: moldeados al agua con anillas y ondas al agua.
- Cambios de forma mediante moldes.
- Moldeados térmicos: secador de mano, tenacillas y planchas.

4. Peinados, acabados y recogidos para la caracterización de personajes.

- Cosméticos para peinados y acabados: composición, formas cosméticas y mecanismos de actuación.
- Criterios de selección e indicaciones.
- Tipos de peinados y recogidos.
- Técnicas de peinados y acabados.
- Técnicas de recogidos: bucles, trenzados, cocas y otros.
- Realización de peinados y recogidos con y sin incorporación de postizos.

5. Preparación y aplicación de extensiones.

- Aparatos, útiles y productos para aplicar extensiones.
 - Manipulación y conservación.
- Preparación del intérprete.
- Elaboración de extensiones.
 - Cálculo de la proporción de pelo.
 - Combinación de diferentes tipos de pelos.
- Técnicas de aplicación de extensiones.

6. Cambios de longitud del cabello en pelucas y postizos.

- Preparación de las herramientas.
- Preparación del cabello de la peluca o postizo.
- Técnicas de corte: desfilado, corte, entresacado, otros.

7. Técnicas de cambio de color en el cabello.

- Cosméticos colorantes: temporales, semi-permanentes y permanentes.
- Pautas de preparación de los medios, productos y cosméticos colorantes.
- Preparación del cabello, pelucas y postizos para la aplicación de cosméticos colorantes.
- Técnicas de aplicación de cosméticos para el cambio de color.
- Lavado de cosméticos para los cambios de color.
- Técnicas de acabado.

8. Seguridad e higiene aplicadas a la peluquería para caracterización.

- Medidas de seguridad en el manejo de aparatos y manipulación de cosméticos en los procesos de peluquería para caracterización.
- Medidas de protección personal de los profesionales.
- Medidas de protección del intérprete.
- Primeros auxilios aplicados a los procesos de peluquería para caracterización.

9. Control de calidad en los procesos de cambios de forma temporales.

- Factores de calidad en los procesos de cambios de forma temporales.
- Parámetros que definen la calidad de los procesos de cambios de forma temporales.
- Grado de satisfacción del cliente.
- Valoración de los resultados obtenidos.

Apartado C: **REQUISITOS Y CONDICIONES**

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.